

bre de 1998, sobre Modificación Puntual n.º 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal..... 9411

### Ayuntamiento de Valdelacalzada

**Normas subsidiarias.**—Anuncio de 3 de diciembre de 1998, sobre Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal..... 9411

### Ayuntamiento de Albalá del Caudillo

**Urbanismo.**—Anuncio de 2 de diciembre de 1998, sobre proyecto de delimitación de suelo urbano..... 9412

### Ayuntamiento de Jaraíz de La Vera

**Urbanismo.**—Anuncio de 10 de noviembre de 1998, sobre Estudio de Detalle..... 9412

**Normas subsidiarias.**—Anuncio de 1 de diciembre de 1998, sobre modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal..... 9412

### Ayuntamiento de Torrecilla de los Angeles

**Oferta de empleo.**—Edicto de 9 de diciembre de 1998, sobre Oferta de Empleo Público para 1999..... 9413

## II. Autoridades y Personal

### 1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Manuel Calderón Godoy, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 9 de marzo de 1998 (B.O.E. de 8 de abril) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Ingeniería Eléctrica,

del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a D. Manuel Calderón Godoy.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 20 de noviembre de 1998

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Julián Ramajo Hernández, Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión

nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de enero de 1998 (B.O.E. de 26 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Aplicada, del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a D. Julián Ramajo Hernández.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 20 de noviembre de 1998

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

***RESOLUCION de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Francisco Javier Ortega Rossell, Catedrático de Escuela Universitaria.***

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de enero de 1998 (B.O.E. de 26 de febrero) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Economía Financiera y Con-

tabilidad, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a D. Francisco Javier Ortega Rossell.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 27 de noviembre de 1998

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ

***RESOLUCION de 4 de diciembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D. Juan Antonio Carrillo Norte, Profesor Titular de Universidad.***

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 9 de marzo de 1998 (B.O.E. de 8 de abril) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del citado Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesor Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Farmacología, del Departamento de Farmacología y Psiquiatría, a D. Juan Antonio Carrillo Norte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 4 de diciembre de 1998

El Rector,  
CESAR CHAPARRO GOMEZ